

Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La Consejera de Asuntos Sociales».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 19 de julio de 1994.- El Secretario General Técnico, Pedro Rueda Cascado.

RESOLUCION de 21 de julio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas subvenciones concedidas a las entidades andaluzas de emigrantes legalmente reconocidas, que se relacionan.

La Orden de 3 de enero de 1994 (B.O.J.A. núm. 4 de 13 de enero de 1994), regula el régimen de concesión de subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Comunidades Andaluzas de emigrantes.

En cumplimiento de lo establecido en su art. 13 y art. 21.5.º de la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 21 de julio de 1994.- El Director General, José Manuel Cobo Domínguez.

Expediente: 14F014X153.
Beneficiario: Peña Cultural Recreativa Rincón Andaluz.
Importe: 200.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X159.
Beneficiario: Centro Cultural Andaluz Amigos de Sevilla.

Importe: 200.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X164.
Beneficiario: Centro Cultural Andaluz Los Villares.
Importe: 200.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X191.
Beneficiario: Peña Cultural Andaluza La Maçarena.
Importe: 150.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X217.
Beneficiario: Círculo Andaluz San Juan-Argentina.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X218.
Beneficiario: Centro Andaluz Social Cultural Recreativo.
Importe: 150.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X359.
Beneficiario: Federación de Asociaciones Andaluzas en Argentina.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X360.
Beneficiario: Federación de Comunidades Andaluzas en Centro de España.

Importe: 1.500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X362.
Beneficiario: Federación de Entidades Culturales Andaluzas en la Comunidad Valenciana.
Importe: 600.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X363.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Portugalete.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X364.
Beneficiario: Centro Andaluz en Berna.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X365.
Beneficiario: Asociación Cultural Andaluza Alfafar.
Importe: 350.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X366.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Getafe.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X368.
Beneficiario: Asociación Andaluza de Hijos de Almarchar de Baracaldo.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X369.
Beneficiario: Almenara Sociedad Cultural Andaluza.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X370.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Valladolid.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X371.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Valladolid.
Importe: 200.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X372.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Valladolid.
Importe: 400.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X373.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Colmenar Viejo.
Importe: 150.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X374.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Colmenar Viejo.
Importe: 150.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X375.
Beneficiario: Casa Regional de Andalucía en Teruel.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X376.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Zaragoza.
Importe: 1.500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X377.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Zaragoza.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X378.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Zaragoza.
Importe: 200.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X379.
Beneficiario: Centro Andaluz de Baracaldo.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X380.
Beneficiario: Asociación de Amigos de la Cultura
Andaluza.
Importe: 250.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X381.
Beneficiario: Casa de Almería y la Alpujarra en
Madrid.
Importe: 250.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X383.
Beneficiario: Casa de Andalucía Huerta Norte Massa-
magrell.
Importe: 400.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X387.
Beneficiario: Peña de Arte y Cultura de Andalucía en
Bruselas.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X382.
Beneficiario: Centro Popular Andalúz.
Importe: 400.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X390.
Beneficiario: Casa de Andalucía en Coslada.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X391.
Beneficiario: Centro Andaluz de Mendoza.
Importe: 400.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X392.
Beneficiario: Agrupación Andaluza de Rosario.
Importe: 400.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X393.
Beneficiario: Centro Andaluz de Córdoba-Argentina.
Importe: 250.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X394.
Beneficiario: Unión Andaluza Hermandad Virgen Ro-
cinos.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X395.
Beneficiario: Asociación Arte Andaluz.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X396.
Beneficiario: Asociación Arte Andaluz.
Importe: 100.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X397.
Beneficiario: Federación Entidades Culturales Andalu-
zas-Cataluña.
Importe: 2.500.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X398.
Beneficiario: Aires de Andalucía en Onex y Perly.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X388.
Beneficiario: Centro Cultural Andaluz Juan Ramón
Jiménez.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

Expediente: 14F014X389.
Beneficiario: Centro Cultural Andaluz Colonia Ego-
brense.
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Actividades Culturales.

*RESOLUCION de 22 de julio de 1994, de la
Dirección General de Política Migratoria, mediante
la que se hacen públicas las ayudas concedidas en
materia de migraciones.*

Mediante la Orden de 3 de enero de 1994 (B.O.J.A.
núm. 4 de 13 de enero de 1994), se estableció el régimen
de concesión de ayudas públicas de la Consejería de
Asuntos Sociales, en materia de Migraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.5.º de
la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la
Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, he
resuelto hacer pública la relación de subvenciones con-
cedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como
Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 22 de julio de 1994.- El Director General,
José M. Cobo Domínguez.

Beneficiario: Confederación General del Trabajo.
Núm. Expediente: 24F014X270.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Asesoramiento trabajadores temporeros.

Beneficiario: Ayto. Benamejil (Córdoba).
Núm. Expediente: 24F014X334.
Importe: 1.070.000 ptas.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Beneficiario: Ayto. Doña Mencía (Córdoba).
Núm. Expediente: 24F014X335.
Importe: 1.285.000 ptas.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Beneficiario: Ayto. Luque (Córdoba).
Núm. Expediente: 24F014X336.
Importe: 780.000 ptas.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Beneficiario: Ayto. Rute (Córdoba).
Núm. Expediente: 24F014X337.
Importe: 1.050.000 ptas.
Objeto: Guardería infantil temporera.

Beneficiario: Ayto. Valenzuela (Córdoba).
Núm. Expediente: 24F014X338.